
 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-41 2012</b>	Página 1 de 9	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Noviembre 27 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	



**-LUGAR-**  
**Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad  
Distrital Francisco José de Caldas**

**PARTICIPANTES:**

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Juan Pablo Rodríguez Miranda	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
Pilar Infante Luna	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Gloria Milena Fernández Nieto	Funcionaria Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
3. INFORME DE AVANCES PMICI POR PARTE DE LAS FACULTADES
4. EVALUACION CONVOCATORIAS 05 Y 06 DE 2012 CUARTO MARTES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2012
5. TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA DOCTORADOS FAC. DE INGENIERIA
6. PLAN DE TRABAJO DOCENTES Y SU INCIDENCIA EN LA INVESTIGACION
7. PUBLICACION DE LIBROS
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-41 2012</b>	Página 2 de 9	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Noviembre 27 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

## **DESARROLLO DE TEMAS:**

### **1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se realiza el respectivo llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión.

Se da lectura al orden del día propuesto y se realizan las modificaciones que se registran a continuación:

### **2. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR (ACTA CI-040 Noviembre 13 de 2012)**

Se socializan las observaciones y ajustes efectuados al Acta CI-040 del 13 de noviembre de 2012, de acuerdo con lo sugerido por el Coordinador de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, docente Juan Pablo Rodríguez, aprobándose por parte del Comité de Investigaciones la publicación del documento, previa firma por parte del Presidente y Director del Centro de Investigaciones.

### **3. ULTIMA SESION COMITÉ DE INVESTIGACIONES VIGENCIA**

Los miembros del Comité de Investigaciones deciden que en razón a que el próximo 18 de diciembre se llevará a cabo la última sesión del Comité de Investigaciones de la presente vigencia, ésta se realice en una jornada extendida de 7 de la mañana a 6 de la tarde, con el fin de abordar en lo posible los temas que se estimen convenientes.



En razón a esta decisión los miembros del Comité de Investigaciones, quedan comprometidos que para la próxima sesión propondrán los temas a tratarse en la sesión del 18 de noviembre.

### **4. INFORME DE AVANCES PMICI POR PARTE DE LAS FACULTADES**

Los miembros del Comité de Investigaciones proceden a socializar las tareas adelantadas desde cada una de sus Facultades, con respecto al PMICI, como se consigna a continuación:

#### **FACULTAD DE ARTES**

El docente y Coordinador de la Unidad de Investigaciones Carlos Araque Osorio, informa que en su Facultad se han adelantado dos tareas, las cuales consistieron en trabajar el ítem de articulación del Plan Maestro al Plan Maestro y al Plan Trienal.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-41 2012</b>	Página 3 de 9	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Noviembre 27 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

El docente Araque informa que además de haber seguido trabajando el documento en general, se han también enfocado en el tema de los Convenios y Aliados estratégicos nacionales e internacionales.

Así mismo el docente Araque indica que en ese orden de ideas, considera que el próximo viernes 7 de diciembre estará haciendo la entrega oficial del PMICI, debidamente firmado y avalado por la Decana de la Facultad, documento que servirá de base para los temas a tratar en la sesión del 18 de noviembre.

### **FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

El docente y Coordinador de la Unidad de Investigaciones Juan Pablo Rodríguez, informa que el documento ya fue socializado entre los proyectos curriculares de pregrado y posgrado y se recibieron las últimas observaciones; se realizó el último comité en el cual se trataron los temas del PMICI y quedaría por realizar los últimos ajustes al documento y presentarlo al Consejo de Facultad para su aprobación y así poder estar entregándolo en versión definitiva el 14 de diciembre.

El Director del CIDC, le solicita al profesor Juan Pablo, que por favor antes del 14 de diciembre, haga una entrega del documento, inclusive puede ser aún en borrador, con el fin de ir socializando la información y subiéndola a la página web que fue creada para tal fin.



### **FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION**

La docente y Coordinadora de la Unidad de Investigaciones Pilar Infante Luna, informa que en su Facultad no se ha avanzado en la socialización del documento aunque desde hace 20 días fue entregado al Consejo de Facultad pero a la fecha no se ha retroalimentado al Comité de Investigaciones de la Facultad.

Por lo anterior la docente indica que considera que el 14 de diciembre también hará entrega del documento del PMICI definitivo.

### **FACULTAD TECNOLÓGICA**

El docente y Coordinador de la Unidad de Investigaciones Germán Arturo López, informa que basados en el documento que fue entregado al CIDC, se ha trabajado sobre el desarrollo el punto 6º de la propuesta y teniendo en cuenta que el día lunes 26 de noviembre se realizó el Encuentro de grupos y semilleros, se adelantó el desarrollo del punto 7º que eran los ítems que se encontraban pendientes. Así mismo el comité de Investigaciones de la Facultad, decidió que la próxima semana se reunirá nuevamente con el fin de dar la última revisión y visto bueno al documento y así proceder a su radicación ante el CIDC.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-41 2012</b>	Página 4 de 9	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Noviembre 27 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

## 5. TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA DOCTORADOS FAC. DE INGENIERIA

La asistente del Comité de Investigaciones, socializa el documento remitido por el Director del Programa de Doctorado en Ingeniería radicado el 22 de noviembre de 2012, cuyo asunto es "Términos de referencia a la Convocatoria de apoyo a Tesis de Grado del Doctorado".

Se transcribe a continuación un aparte del documento:



*"... el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, en su sesión extraordinaria del día 19 de noviembre de 2012 – Acta No. 021, decidió por unanimidad que el proceso de selección de la Convocatoria de apoyo a investigaciones mediante el desarrollo de tesis doctorales del Programa Doctorado en Ingeniería, debe realizarla el CIDC, debido a que los miembros profesores del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, tienen a su cargo la dirección y/o codirección de proyectos de tesis doctorales y por tal razón se declara impedido"*

A continuación se procede a la lectura de los términos de referencia propuestos para el apoyo a las investigaciones a desarrollarse mediante tesis doctorales del programa de Doctorado en Ingeniería de la UDFJC.

En razón a la comunicación radicada, los miembros del Comité de Investigaciones deciden responder el comunicado radicado por el Docente Víctor H. Medina, informándole que es autonomía del Consejo Curricular realizar el proceso correspondiente al lanzamiento, registro, recepción y validación del cumplimiento de requisitos, definición de criterios de evaluación, así mismo deberá informarse que el Comité de Investigaciones se compromete a enviar esta información a una lista de pares evaluadores que sean propuestos por el Doctorado de Ingeniería para el correspondiente proceso.

## 6. EVALUACION CONVOCATORIAS 05 Y 06 DE 2012 CUARTO MARTES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2012

La funcionaria del CIDC, Gloria Fernández, presenta la inscripción realizada a la convocatoria 05 de 2012, para ser evaluada por los miembros del Comité de Investigaciones, previa verificación de los requisitos establecidos en los términos de referencia.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-41 2012</b>	Página 5 de 9	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>		

### CONVOCATORIA 05 DE 2012

Nombre Director	Nombre Investigador	Nombre propuesta	Grupos de Investigación	Facultad
<b>Tutor:</b> Camilo Ordoñez <b>Gestor Financiero:</b> Ángel Alfaro	CLAUDIA ARACELY AVILA MORALES	La No Foto De Mi Tía y Otros Desconocidos	SEMILLERO SIN TITULO	Facultad de Artes (ASAB)

*DECISIÓN: Una vez conocida y evaluada la única inscripción a la convocatoria 05 de 2012, el Comité de Investigaciones decide aprobar la publicación del mismo en el sistema SICIUD.*

Se informa además que no hubo propuestas inscritas a la convocatoria 06 de 2012, para ser evaluadas.



## 7. PUBLICACION DE LIBROS

A continuación se presenta el documento resultado de proyecto de investigación para ser remitido a la Oficina de Publicaciones.

TITULO DEL DOCUMENTO	AUTOR	RESULTADO DE:	FACULTAD
Consumo cultural de los estudiantes de la licenciatura en educación básica con énfasis en educación artística de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"	JORGE MANUEL PARDO	Libro resultado de Investigación	Ciencias y Educación

Se presenta ante los miembros del Comité del CIDC, el documento correspondiente al Proyecto de Investigación anteriormente relacionado el cual cuenta con la evaluación del par evaluador correspondiente en donde se emite concepto favorable sobre el mismo para la respectiva publicación.

*DECISIÓN: El Comité de Investigaciones del CIDC, después de revisar la evaluación presentada por el respectivo par evaluador del proyecto de investigación anteriormente relacionado en el cual se evidencia la aprobación correspondiente, deciden aprobar la publicación del documento resultado de proyecto de investigación presentado y la remisión del mismo a la Oficina de Publicaciones para que continúe el trámite respectivo*

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-41 2012</b>	Página 6 de 9	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Noviembre 27 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

## 8. INSTITUCIONALIZACION GRUPO DE INVESTIGACION

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingeniería ORLANDO RIOS LEON, mediante radicado CIDC-3285-2012, informa al CIDC que el Consejo de la Facultad en sesión de noviembre 8 de 2012, Acta 51, decidió otorgar el aval para la creación del Grupo de Investigación titulado "ESTUDIO DEL TEMA DE LA FISICA, DE LA ESTADISTICA Y DE LA MATEMATICA" GEFEM, el cual se encuentra a cargo del docente Luis Eduardo Castillo Méndez.

Una vez conocida la información el Comité de Investigaciones se da por enterado del aval otorgado y decide que es pertinente que el CIDC realice el respectivo registro del grupo en el sistema SICIUD, a partir de la fecha de la presente reunión.

## 9. PROPOSICIONES Y VARIOS

9.1 El docente Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes, Carlos Araque, pone en conocimiento del Comité de Investigaciones que desde su Facultad se han presentado al Centro de Investigaciones, dos proyectos de investigaciones, los cuales en su momento cumplieron con todos los requisitos para ser publicados, uno a nombre de la docente Blanca Diva Velásquez Gaitán, y el otro del docente Alexander Rubio, en ambos casos aprobados y avalados para su publicación, pero a la fecha no han sido publicados y no aparece rastro alguno de por qué no se han publicado.



En razón a lo anterior el Comité de Investigaciones traslada al Centro de Investigaciones adelantar las averiguaciones pertinentes para determinar el por qué no se realizó la publicación de los informes finales expuestos y proceder de conformidad con el trámite pertinente para la respectiva publicación.

9.2 El docente Carlos Araque, solicita al CIDC que le sean facilitados dos de sus funcionarios como apoyo para el taller de Metodología en Investigación que será impartido en su Facultad, y el cual por decisión de los semilleros organizadores, se realizará sobre el manejo de plataformas (RITA, RENATA, SICIUD, COLCIENCIAS, GRUPLAC, CVLAC).

El Director del Centro de Investigaciones en razón a lo anterior, le indica al docente Araque que durante el transcurso de la semana le informará quienes serán las personas que le acompañarán en el Taller.

## 9.3 ACTAS COMPROMISORIAS

La docente y Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias, Pilar Infante Luna, indica que la docente Adis Ayala, le ha expresado la necesidad de hacer una revisión de las Actas

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-41 2012</b>	Página 7 de 9	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Noviembre 27 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

compromisorias que están pendientes de ser firmadas, ya que no se encuentra de acuerdo con la forma en la cual se encuentran redactados los compromisos que adquirirían los docentes y estudiantes.

*DECISION: Analizada la situación planteada por la docente Pilar Infante, los miembros del Comité de Investigaciones deciden que las observaciones e inquietudes presentadas por la docente Adis Ayala, serán analizadas y tenidas en cuenta, si es del caso, para la elaboración de las nuevas Actas Compromisorias que se firmen a partir de las nuevas convocatorias del año 2013.*

*Por lo anterior el Comité de Investigaciones indica a la docente Pilar Infante, que debe indicarle a la docente Ayala, que se deberán firmar las Actas Compromisorias vigentes durante el presente año, en razón a que se deben dejar comprometidos los recursos, para su ejecución durante el año 2013.*



#### 9.4 SOLICITUD DE APOYOS ECONOMICOS POR PARTE DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACION

La docente y Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias, Pilar Infante Luna, solicita se le informe cuales son los lineamientos que se deben tener en cuenta para otorgar el aval solicitado a los grupos de investigación que solicitan apoyo económico, para que posteriormente el CIDC, realice la respectiva aprobación de los dineros solicitados.

Por lo tanto la docente indaga si hay un monto establecido para otorgar los avales desde la Unidad de investigaciones, si el apoyo solicitado debe ser para desarrollar algo que tenga que ver con el Plan de acción propuesto por el grupo, como mínimo; si se le otorga el aval a todos los grupos que lo soliciten o como se establecería un filtro, en conclusión ¿Cuáles son los requisitos para otorgar los avales a quienes solicitan apoyos económicos al CIDC y que deben contar con el visto bueno de la Unidad de Investigaciones de la Facultad?.

Se analiza la situación planteada y el Director del Centro de Investigaciones, le indica a la profesora Pilar Infante, que en este caso es donde justamente hay que tener en cuenta los planes de acción planteados por cada uno de los grupos de investigación y por lo tanto el Plan Maestro de Investigación, que es donde quedarán plasmados estas necesidades y solicitudes y este será el soporte para que desde cada Facultad se emitan los respectivos avales.

De otra parte también se indica por parte del Director del CIDC, que no existe un monto específico para apoyar a cada grupo, ya que las necesidades en cada caso son específicas. Por lo tanto se reitera la necesidad de hacer un seguimiento y de solicitarle a los grupos de investigación, el diligenciamiento de los planes de acción acorde con lo planeado para llevar a cabo a futuro.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-41 2012</b>	Página 8 de 9	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Noviembre 27 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

9.5 El docente Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Pablo Rodríguez M, solicita se informe para que fechas quedó la realización del curso de Regalías y como se realizará la inscripción.

Por lo anterior se indica a los miembros del Comité de Investigaciones, que ya quedó organizado con la empresa ARKEBIOS, que el curso de Regalías será dictado durante los días 22 al 25 de Enero de 2013, en el Auditorio Sabio Caldas en el horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde y la inscripción se realizará a través del correo electrónico [centroi@udistrital.edu.co](mailto:centroi@udistrital.edu.co).

Se realizará inscripción para 30 personas.

Así mismo se informa al Comité de Investigaciones que para la siguiente sesión, se entregarán los afiches publicitarios del curso, con el fin que en cada Facultad se proceda a su divulgación.

9.6 El docente Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Pablo Rodríguez M, indica que en la pasada sesión se presentó por parte del CIDC, el Plan de Acción y después de analizarlo, considera y sugiere que se puede hacer una modificación al mismo, apoyando mas a los grupos de investigación aumentando el rubro a apoyar, disminuyendo el apoyo otorgado a otros rubros, con el fin de que se otorgaría un apoyo integral es decir que se aumentaría el monto otorgado a cada grupo quedando comprometidos y dándoseles la autonomía para apoyar tesis de maestría, movilidad, etc.



El tema es puesto a consideración y se determina que en la próxima sesión se tratará más a fondo la propuesta.

9.7 El docente Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica, Germán A. López Martínez, indica que de acuerdo con la realización del V Encuentro de Semilleros, y que teniendo en cuenta que uno de los temas centrales fue la conferencia sobre Derechos de Autor, quedó planteada la necesidad de que siempre que se firme un Acuerdo o un Acta y en aras de no tener reclamaciones futuras con el tema de los Derechos de Autor, es necesario que éstas se registren de forma gratuita en la página de internet de Derechos de Autor.

Por lo anterior el docente López indica que va a indagar más al respecto para que desde el CIDC, se realicen los registros respectivos para evitar futuras reclamaciones sobre Derechos de Autor.

9.8 El Comité de Investigaciones aprueba la elaboración de una Adenda Aclaratoria a los términos de referencia de la Convocatoria de Apoyo a Doctorados en Educación, basados en el hecho de que en el ítem de



 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-41 2012</b>	Página 9 de 9	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Noviembre 27 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

Requisitos Generales uno de sus apartes indica "Estar vinculado al Programa Interinstitucional de Doctorado en Educación o al Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital.", teniendo en cuenta que existe una Convocatoria independiente para el Doctorado en Ingeniería.

Siendo las 5 y 35 de la tarde, se da por terminada la presente sesión.

### **PRÓXIMA REUNIÓN:**

Fecha: Martes 04 de Diciembre de 2012

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

### **FIRMA DE APROBACION DEL ACTA**

---

**JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO**

Presidente del Comité y

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

*Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del  
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital FJC*